

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 12 del 2018

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

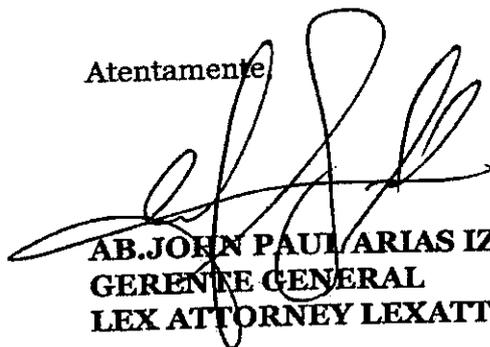
De acuerdo a lo establecido al **Art.263** de la Ley de Compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la Compañía **LEX ATTORNEY LEXATT S.A.** por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **LEX ATTORNEY LEXATT S.A.**

Que en vista de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Que se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación del balance, existencia de pérdidas y ganancias que tuviere la compañía.

Atentamente



AB. JOHN PAUL ARIAS IZQUIERDO
GERENTE GENERAL
LEX ATTORNEY LEXATT S.A.